



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES
2021**

Enero 2022

Índice

1. Introducción	Pág. 2
2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2021	Pág. 3
a) <i>Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2021:</i>	Pág. 3
◆ Décima Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021	Pág. 3
◆ Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2021	Pág. 4
◆ Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2021	Pág. 4
b) <i>Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2021:</i>	Pág. 4
◆ Décima Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021	Pág. 5
◆ Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2021	Pág. 6
◆ Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2021	Pág. 6
3. Objetivos alcanzados	Pág. 8
4. Directrices y actividades a futuro	Pág. 11

1. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a la persona que funja como presidenta y a otra persona de sus integrantes.

El 9 de octubre de 2020, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-075-20, en sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó que, a partir del 10 de octubre de 2020 y durante los próximos dos años, la Comisión quedaría conformada como sigue:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Presidente
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	Integrante

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su Cuarto Informe Trimestral de actividades de 2021, que comprende el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

Cabe señalar que el presente Informe se elabora en términos del Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, mediante acuerdo IECM/ ACU-CG-100/2019.

2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2021

a) Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2021.

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la presidencia de esta Comisión determinó llevar a cabo la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

◆ Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Morena	Partido Encuentro Solidario	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez*	✓						
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓					
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓				
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓			
Lic. Araceli Rojas Osorno					✓		
Lic. Inocencio Juvencio Hernández Hernández						✓	
Dr. Yuri Pavón Romero							✓

*Presidió el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez en ausencia temporal del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

◆ Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓			
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓		

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Verde Ecologista de México
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓		
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓	
Lic. Dafne Medina Martínez				✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

◆ Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2021.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓				
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓			
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓			
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓		
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓	
Dr. Yuri Pavón Romero					✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- b) *Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el tercer trimestre de 2021.*

Décima Sesión Ordinaria

(21 de octubre de 2021)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 28 de septiembre de 2021.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2021.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021.
4. Presentación, para emisión de opinión, al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2021.
5. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2021.
6. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, el Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2021.
7. Asuntos Generales.

Décima Primera Sesión Ordinaria

(24 de noviembre de 2021)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 21 de octubre de 2021.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el que se aprueban las reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México con su respectivo Anexo.
4. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2021.
5. Asuntos Generales.

Décima Segunda Sesión Ordinaria

(13 de diciembre de 2021)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 24 de noviembre de 2021.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y

Transparencia, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.

3. Asuntos Generales.

3. Objetivos alcanzados

El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2021, fue aprobado en septiembre de 2020 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero de 2021, mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/03/21**.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
1. Ratificar o modificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2021, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	Programa	0	0	0%	100%	El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2021, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias fueron ratificados mediante el Acuerdo CNT/1ªOrd/03/21 en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2021.
2. Elaborar informes trimestrales	Informe	1	1	100%	100%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Séptima Sesión Ordinaria aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo CNyT/10ªOrd/03/2021 el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2021.
3. Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Minuta	3	3	100%	100%	Durante el cuarto trimestre de 2021, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
						<p>correspondientes a las siguientes Sesiones:</p> <p>Décima Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/10ºOrd/02/21.</p> <p>Décima Primera Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/11ºOrd/02/21.</p> <p>Décima Segunda Sesión Ordinaria CNyT/12ºOrd/02/21.</p>
4. Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos de reformas a los ordenamientos de carácter electoral y de participación ciudadana, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Proyecto	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se presentaron proyectos.
<p>5. Proponer al Consejo General, con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interior del Instituto Electoral; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; • Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y 	Propuesta	1	0	0%	100%	<p>En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.</p> <p>Se reporta el 100% de avance acumulado, en razón de que, en la Primera Sesión Ordinaria, mediante el acuerdo CNyT/1ºOrd/06/21 se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su anexo.</p> <p>Adicionalmente, mediante el acuerdo CNyT/11ºOrd/03/21 aprobado en la Décima Primera Sesión Ordinaria,</p>

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
<p>procedimientos de investigación;</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 						<p>se aprobaron las reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p> <p>Asimismo, se cuenta con el anteproyecto de Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral, mismo que se encuentra listo para presentarse en la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión.</p>
6. Proponer al Consejo General la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo reformas a la legislación en materia de Protección de Datos Personales.
7. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.	Propuesta	1	0	0%	100%	<p>En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.</p> <p>Se reporta el 100% de avance acumulado, en razón de que, en la Cuarta Sesión Ordinaria, se emitió opinión favorable al anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las Reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el acuerdo CNyT/4ºOrd/05/21.</p>
8. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo propuestas sobre lineamientos sobre acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.
9 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y	Opinión	1	1	100%	100%	En la Décima Sesión Ordinaria se aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.						Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondiente al tercer trimestre de 2021 mediante el acuerdo CNyT/10ºOrd/04/21 .
10. Emitir opiniones respecto de los anteproyectos de normas que pongan a su consideración las diversas áreas del Instituto Electoral, conforme al Código y demás normativa aplicable.	Opinión	1	0	0%	100%	En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos. Se reporta el 100 % de avance acumulado, en razón de que, en la Primera Sesión Extraordinaria, mediante el Acuerdo CNyT/1ºExt/02/21 se aprobó por unanimidad de votos, la propuesta de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la captura, ingreso, envío, manejo, actualización y consulta pública del Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo.
11. Coordinar los trabajos tendentes a la mejora regulatoria interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Reuniones	6	0	0%	16.6%	En el periodo que se informa no se llevaron a cabo reuniones de trabajo. Para esta actividad no se cumplió con el 100% derivado de la suspensión a las reuniones del Grupo de Trabajo que realiza la actualización normativa del IECM, con motivo de la pandemia por la COVID-19 y por el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
12. Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.	Proyecto	0	0	0%	100%	En el periodo que se informa no se contaba con la obligación de aprobar el PAT; no obstante, se reporta el 100%, toda vez que, con fundamento en el artículo 57, primer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en su Novena

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
						Sesión Ordinaria, la Comisión de Normatividad y Transparencia, mediante el acuerdo CNyT/9^oOrd/03/21 aprobó el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2022.

Cabe señalar que las actividades descritas en los numerales 4, 5, 6, 7, 8 y 10, si bien corresponden a acciones propias de la Comisión, dependen de insumos enviados por terceros, por lo que el cumplimiento de esas metas está supeditado a la realización de los supuestos que se señalan y no se deben considerar como no cumplidas por parte la Comisión.

4. Directrices y actividades a futuro

Con la presentación del presente Informe se consideran concluidas las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2021, por lo que no restaría llevar a cabo mayores directrices a futuro respecto al mencionado Programa Anual de Trabajo.

No obstante, los trabajos y las atribuciones legales conferidas a la Comisión no cesan, por lo que, a partir de la presentación del presente informe y con la ratificación del Programa Anual de Trabajo 2022, el cual fue presentado para aprobación de esta Comisión el pasado mes de septiembre de 2021, comenzará la aplicación de las directrices de trabajo que el órgano colegiado se planteó para el ejercicio venidero, enmarcadas en un contexto relacionado con los instrumentos de participación ciudadana que se llevarán a cabo en 2022.